

PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE LA
ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGIA

Introducción

La enseñanza de la odontología en la América Latina se resiente, lo mismo que la de otras carreras universitarias, de falta de la influencia benéfica de los conocimientos y técnicas de la pedagogía moderna. Por un lado, los pedagogos han concentrado su atención en la enseñanza primaria y en la secundaria; por otro, entre los que se han dedicado a enseñar odontología, ha prevalecido la convicción de que para enseñar las asignaturas de esta carrera basta conocerlas bien. La llamada experiencia docente suele medirse, en general, por el número de años de enseñanza, sin que haya, salvo raras excepciones una verdadera formación pedagógica del profesorado, ni siquiera un rudimentario programa de adiestramiento durante el servicio. Consecuencia de esto es que, la mayoría de los profesores de odontología, de todas las categorías, han sido autodidactas en cuanto a la ciencia y arte de enseñar.

El vacío que hay en la formación pedagógica del profesor de odontología se hace sentir en los aspectos generales de dicha enseñanza. En ciertos países, se ha ampliado mucho, en estos últimos decenios, el plan de estudios de odontología, pero esta ampliación ha consistido en añadir al plan tradicional nuevos temas o materias, y no en su revisión a fondo para eliminar temas anticuados o para ordenar mejor las materias. Por consiguiente, se empiezan a poner en duda los argumentos en pro de los fundamentos y estructura presentes de los planes de estudio. El aumento de la población, la

general aspiración a niveles de vida más satisfactorios y la presión social en favor de medidas gubernativas más eficaces de distribución de los servicios dentales han evidenciado, en varios países, que la licenciatura anual de dentistas va a la zaga de la creciente demanda de sus servicios. En tales países, la enseñanza tradicional, estereotipada, bien de propio cuño o traída de otros países sin ninguna adaptación, ha sido tachada, por ciertos reformistas, de inadecuada a las respectivas realidades. La escasez de dentistas titulares en extensas zonas rurales y semirurales ha perpetuado el ejercicio ilegal de la profesión, con todos los riesgos e inconvenientes que ello supone para la población de esas zonas.

Las críticas por parte de elementos responsables en materia de enseñanza odontológica, de las presentes deficiencias de ésta, puso de relieve la necesidad de un foro donde se haga un análisis de los problemas pedagógico-odontológicos del momento. Teniendo esta actividad un alcance internacional, la Oficina Sanitaria Panamericana decidió tomar la iniciativa de organizar una serie de seminarios entre latinoamericanos sobre la enseñanza de la odontología. Para este fin se buscó y obtuvo la colaboración de la Fundación W. K. Kellogg y de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología (ALAF'O). Se acordó organizar tres seminarios, el primero en 1962, el segundo en 1964 y el tercero en 1966. El primero se celebró en Bogotá, en octubre de 1962, y en él participaron profesores de

odontología de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. También colaboró en este seminario el Gobierno de Colombia. El segundo seminario, dedicado a los países de Mesoamérica, tendrá lugar en México en 1964, y el tercero, que se destinará a los países de la costa este de América del Sur, se efectuará en 1966.

Los objetivos de los seminarios, tal como se indica en el proyecto correspondiente, son: 1) Proporcionar a los profesores de odontología la oportunidad de establecer contactos personales e intercambiar pareceres sobre enseñanza dental; 2) Fomentar la publicación y distribución de trabajos sobre la enseñanza de la odontología, estimulando a los profesores a divulgar sus experiencias,

traduciendo trabajos escogidos y publicados en otros idiomas y reproduciendo otros poco conocidos, ya publicados en español o portugués; 3) Promover la experimentación de nuevas ideas y métodos sobre la enseñanza de la odontología, la evaluación de la labor docente actual y la preparación de planes, a largo plazo, para perfeccionarla; 4) Reunir información básica sobre la enseñanza actual de la odontología para proceder a su análisis con la mayor objetividad posible; 5) Preparar informes y recomendaciones sobre la enseñanza dental, de acuerdo con la opinión prevalente de los doctos en la materia, que sirvan de apoyo a los directores y profesores interesados en renovar los planes de estudios vigentes.

Organización

Preparativos

Los trabajos preparatorios del Seminario de Bogotá se iniciaron en el segundo semestre de 1961, fecha en que se completaron los acuerdos con las tres entidades que lo patrocinaron. En efecto, se firmó un acuerdo con la Fundación W. K. Kellogg en virtud del cual ésta colaboraría, durante un período de cinco años, en tres seminarios. También se celebró un acuerdo con el Gobierno de Colombia sobre su colaboración en el primero de ellos, que tendría lugar en Bogotá. Y por último, en una reunión celebrada en dicha capital, en agosto de 1961, la junta directiva de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología (ALAFO) decidió participar en este primer seminario y celebrar, inmediatamente después del mismo, su primer congreso. Esta decisión fue ratificada por la asamblea celebrada en Panamá, en enero de 1962.

En agosto de 1961, se envió la primera circular informativa a las 17 facultades de odontología de los seis países participantes—Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Su número ascendió a 18 con la creación, poco antes de celebrarse el Seminario, de una nueva escuela de odontología en la Universidad de San Luis Gonzaga, en Ica, Perú.

En un período de dos meses, de febrero a abril de 1962, visitaron las facultades participantes tres consultores especialmente contratados por la OMS para el Seminario. El Dr. José Rezk B., de Colombia, y el Dr. Arthur H. Wuehrmann, de Estados Unidos, visitaron las facultades de Colombia y Venezuela. El mismo Dr. Rezk y el Dr. John I. Ingle, de Estados Unidos, visitaron juntos los demás países participantes.

En el mes de enero de 1962, se envió a las facultades un cuestionario para que lo llenaran, en borrador, antes de la visita de los consultores. También se remitieron algunas sugerencias para el programa de visita de los mismos. Los cuestionarios, con excepción de uno, que se envió después, fueron entregados a los consultores. Los datos se discutieron en la Oficina de Washington, en una reunión de los tres consultores con el Asesor Regional de la OMS, durante la cual se delineó el trabajo conjunto que aparece bajo el capítulo "Documento de Trabajo".

Durante las visitas de los consultores se solicitaron trabajos a los profesores y a las facultades para ser presentados al Seminario. Casi todos estos trabajos se recibieron en la Oficina Regional en Washington, donde fueron mimeografiados y de allí remitidos a

los participantes y a todas las escuelas de odontología de América Latina.

Además de los trabajos de los participantes, formaron parte de la documentación del Seminario algunos otros, ya publicados, sobre la enseñanza de la odontología, por considerarlos de interés especial para la reunión, así como algunos trabajos originales escritos por los consultores y por algunos profesores.

Desarrollo de los trabajos

Las facultades de odontología colaboraron de manera excelente en el Seminario. Cada una de las 18 escuelas de los seis países participantes estuvo representada por dos profesores, elegidos de común acuerdo entre la OMS, los gobiernos y las autoridades universitarias. Estos eran, en casi todos los casos, el decano y algún otro profesor destacado. Además de estos 36 participantes, asistieron al Seminario, en calidad de observadores, educadores de 13 países. La secretaria de la reunión la formaron miembros de la OMS, de la ALAFO y de la Universidad Nacional de Colombia. Además de los consultores antes mencionados, participó en uno de los grupos de trabajo, como consultor especial, el Dr. William R. Mann, de Estados Unidos. (Véase Anexo 2).

Las sesiones duraron del 15 al 19 de octubre de 1962. En la preliminar, se procedió a la elección de presidente y del primero y segundo vicepresidentes, que recayó por unanimidad en el Dr. Ernesto Hakim Dow, en el Dr. Alvaro Delgado Morales y en el Dr. Enrique Phillips, respectivamente. En el curso de esta reunión se expusieron varios detalles sobre el mecanismo del Seminario y las funciones de los directores o jefes de grupo.

Después de esta sesión tuvo lugar la inauguración oficial del Seminario en un salón del Museo Nacional. Hicieron uso de la palabra el Ministro Interino de Salud Pública, Dr. Alberto Escobar Ballestas; el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Arturo Ramírez Montufar; el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional, Dr. Ernesto Hakim Dow; el

Secretario de Educación de la ALAFO, Dr. Jorge Braham, y el Dr. Enrique Phillips, en nombre de los participantes de otros países. El Dr. Alvaro de Pinho Simões, Representante Adjunto de la Zona IV, de la Oficina Sanitaria Panamericana en Lima, Perú, habló en representación de la Organización Panamericana de la Salud, y explicó los objetivos del Seminario y el interés de las diversas entidades que colaboraron en la formulación de los mismos.

En los tres días siguientes tuvieron lugar las discusiones en grupo de los cinco temas siguientes:

Tema I—Objetivos de la enseñanza de la odontología

Tema II—Organización y administración de una facultad de odontología

Tema III—Plan de estudios

Tema IV—Preparación del personal docente

Tema V—Selección de los estudiantes

Los participantes se distribuyeron en tres grupos. Dada la intensidad del trabajo, los puestos de director de debates y de relator se fueron turnando con frecuencia. Gracias al esfuerzo de los consultores, de los relatores de grupo y sobre todo, del relator general, se pudo tener listo un proyecto del informe final para las discusiones en grupo del día 18 de octubre, por la mañana. Al día siguiente tuvo lugar la sesión plenaria, en la que se aprobó el informe final (Véase pág. 308).

Terminada la discusión del informe, se procedió a la evaluación del Seminario por los participantes y observadores. Estos últimos habían estado distribuidos entre los tres grupos de trabajo. Cada observador permaneció en el mismo grupo durante el Seminario, y en ningún momento participó en las discusiones. La evaluación que se hizo al terminar el Seminario sólo tuvo como objeto conocer la opinión de los asistentes; su valor a largo alcance no podrá aquilatarse hasta dentro de unos años, a la vista de las modificaciones y mejoras que vayan surgiendo en la enseñanza odontológica en América Latina, como consecuencia de las

ideas expuestas y divulgadas en este Seminario.

El Congreso de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología

Inmediatamente después del Seminario, o sea del 20 al 25 de octubre, se celebró el Primer Congreso de la ALAFO. Participaron en él representantes de las facultades de odontología de 17 países de la América Latina. Durante el Congreso se examinó y aprobó, con ciertas modificaciones, un proyecto de reforma de los estatutos de la Asociación. También se eligió la nueva directiva, que tomó posesión una vez nombrada, y quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, Dr. Oscar Javier Restrepo (Colombia); Vicepresidentes: Zona I—Dr. Miguel Santos Oliva (México), Zona II—Dr. Carlos Mejía (Honduras), Zona III—Dr. Angel Ocampo Eguren (Perú), Zona IV—Dr. Olivier Pita Fajardo (Uruguay), Secretario General, Dr. Jorge Braham (Guatemala).

Durante el Congreso, y como parte del mismo, el Dr. William R. Mann, Decano de

la Facultad de Odontología de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, ofreció un cursillo sobre la enseñanza de la odontología, y se celebró también una sesión científica en la que se presentaron varios trabajos sobre dicha enseñanza.

La ceremonia inaugural del Congreso tuvo lugar en el Capitolio Nacional, e hicieron uso de la palabra el Ministro de Educación Nacional, Dr. Pedro Gómez Valderrama; el Presidente de la ALAFO, Dr. Víctor González Mendoza; el Asesor Regional de la OMS en Odontología, Dr. Mario M. Chaves, en representación de la Organización; el Dr. Ernesto Hakim Dow, Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, y el Dr. Adriano Vilanova, en nombre de los delegados extranjeros.

La Asamblea de la ALAFO aprobó por unanimidad una moción de agradecimiento al Gobierno de Colombia, a la Universidad Nacional del mismo país, a la OMS y a la Fundación W. K. Kellogg por el apoyo que prestaron a la organización del Congreso. La ALAFO acordó celebrar su segundo congreso en 1964, en México, a continuación



Sesión inaugural del Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Facultad de Odontología (ALAFO), celebrado en Bogotá, Colombia, del 20 al 25 de octubre de 1962.

del Segundo Seminario Latinoamericano sobre la Enseñanza de la Odontología.

También se aprobó por unanimidad una recomendación aceptando todos los puntos del informe final del Seminario de Bogotá. Este hecho es muy significativo pues, sin duda, de ahora en adelante la ALAFO asumirá un importante papel en la aplicación de las conclusiones del Seminario.

Continuidad del movimiento iniciado en Bogotá

No cabe duda que las dos reuniones de Bogotá sobre enseñanza de la odontología, la del Seminario y la del Congreso, a juzgar por el entusiasmo observado, la índole de las conclusiones y los contactos entre los que se dedican a la enseñanza odontológica en la América Latina, repre-

sentan un paso firme en la iniciación de un movimiento coordinado y dirigido al mejoramiento de la formación del dentista. Las facultades que tropiezan con mayores dificultades intensificarán sus esfuerzos por vencerlas; las que se encuentran en mejor situación, estudiarán las posibilidades de superarse.

La nueva estructura de la ALAFO facilitará la comunicación entre las facultades. Es de esperar que las reuniones bienales que culminarán en 1966 no representarán sino episodios e intensificaciones de un movimiento, constante y progresivo, de intercambio de ideas y de profesorado entre las facultades latinoamericanas, al cual no faltará el apoyo de las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en la educación, la salud y el bienestar de los pueblos americanos.

LA EDUCACION ODONTOLOGICA EN LA AMERICA LATINA*

La organización y el funcionamiento de los servicios de salud dental de un país dependen de la preparación y del número de sus odontólogos y de la adecuación de éstos a las realidades del país.

Según una encuesta, realizada hace seis años, sólo había 34 dentistas adiestrados en salud pública en un total de 20 países de las Américas, o sea, un promedio de 1,7 por país. A pesar del número insignificante de odontólogos para atender a las necesidades existentes, no todos se encontraban en ejercicio, por la simple razón de que los organismos sanitarios no les permitían poner en práctica los programas que ellos imaginaban ideales.

Dado que las escuelas de salud pública latinoamericanas no ofrecían cursos especiales para dentistas, éstos tenían que prepararse en Estados Unidos, país de un nivel de vida mucho más elevado y, por eso

mismo, sus programas de odontología sanitaria tenían que ser distintos.

Este inconveniente, sumado al del idioma y del mayor costo del adiestramiento, no facilitaban la capacitación de odontólogos en cantidad suficiente. Además, al regresar a sus países, ellos tenían que enfrentarse con problemas distintos. La aplicación de fórmulas en lugar de principios básicos aprendidos, ha obligado a realizar el adiestramiento en países con condiciones más similares al de origen del estudiante, a fin de disminuir las dificultades inherentes a la aplicación de estos principios.

Esto estimuló a la Organización Mundial de la Salud a dar prioridad a la educación postgrado de odontología sanitaria, ayudando a organizar, en 1958, con la colaboración de la Fundación Kellogg, en la Universidad de São Paulo, Brasil, el primer centro latinoamericano destinado a la formación de odontólogos de salud pública. En los cuatro años de actividades del programa, la Facultad de Higiene y Salud Pública de São Paulo adiestró a 55 odontólogos de salud pública en cursos regulares y 29 más en

* Palabras pronunciadas por el Dr. Alvaro do Pinho Simões, Representante de la OPS/OMS en la sesión inaugural del Primer Seminario Latinoamericano sobre la Enseñanza de la Odontología, realizado en Bogotá, Colombia, del 14 al 19 de octubre de 1962.